

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **058**

Fecha Estado: 25/04/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220160100600	Verbal	CARMEN ELISA MOSQUERA MOSQUERA	JUAN CAMILO CRUZ MESA	Auto pone en conocimiento ABRIL 22-2022 INCORPORA Y DEJA EN CONOCIMIENTO CUMPLIMIENTO ACUERDO DE CONCILIACIÓN PARTE DEMANDADA. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	22/04/2022		
05001310300220170053300	Verbal	GUSTAVO ADOLFO LONDOÑO VELEZ	ENGICO LTDA.	Auto cumplase lo resuelto por el superior 22/04/2022. CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	22/04/2022		
05001310300220180009900	Verbal	LUZ MARIA ARANGO RAMIREZ	RAUL EDUARDO ARANGO RAMIREZ	Auto requiere 22/04/2022. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PREVIO A DAR TRÁMITE A INCIDENTE DE NULIDAD. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	22/04/2022		
05001310300220190022300	Verbal	JOHN FREDY QUINTERO GUERRA	CARLOS ALBERTO SIERRA CORREA	Auto requiere ABRIL 22-2022 INCORPORA DOCUMENTACIÓN, REQUIERE APODERADO. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	22/04/2022		
05001310300220190024200	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS ALZATE HOLGUIN	PEDRO PABLO BARRAZA MERCADO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena continuar ejecución; condena en costas; fija agencias en derecho	22/04/2022		
05001310300220190054200	Verbal	LUZ AIDA LONDOÑO ZAPATA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE RODRIGO DE JESUS ZAPATA TORRES	Auto ordena incorporar al expediente 22/04/2022. INCORPORA ACEPTACIÓN AL CARGO DE CURADORA. ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	22/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131030022020004400	Verbal	NORA LIBIA CANO MAZO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADO DE JOSE LISANDRO CANO ORREGO Y MARIA GRACIELA CANO	Auto pone en conocimiento 22/04/2022. NO SE IMPONE SANCIÓN POR INASISTENCIA A AUDIENCIA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	22/04/2022		
05001310300220210015400	Verbal	ANDERSON ESTEBAN LEON GARCIA	EDINSON IVAN ACUÑA QUIÑONES	Auto ordena incorporar al expediente 22/04/2022. ANEXA Y PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A OFICIO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	22/04/2022		
05001310300220210017400	Divisorios	NELLY ALEXANDRA SANCHEZ MARÍN	GABRIEL ARCANGEL MAZO DAVID	Auto pone en conocimiento ABRIL 22-2022 INCORPORA NOTIFICACIÓN PERSONA. RECONOCE PERSONERÍA E INCORPORA CONTESTACIÓN. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	22/04/2022		
05001310300220210019400	Verbal	FRANCISCO LUIS FERNANDO HOYOS ECHEVERRY	MARIA EUNICE RESTREPO MIRANDA	Auto requiere 22/04/2022. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PREVIO A ACCEDER A LO SOLICITADO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	22/04/2022		
05001310300220210030900	Ejecutivo Singular	EDIFICIO BAHIA ALTA P.H	REYES GIRALDO & CIA S EN C	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora recurso de reposición; no repone decisión; ordena poner en conocimiento de la parte ejecutada causal de nulidad por indebida notificación advertida por el Despacho	22/04/2022		
05001310300220210034000	Verbal	NESTOR JAIRO MUÑOZ CIRO	SISTEMA ALIMENTADOR ORIENTAL S A S	Auto decide recurso ABRIL 22-2022 REPONE AUTO. INADMITE DEMANDA FRENTE A SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	22/04/2022		
05001310300220210037900	Verbal	CARLOS EMILIO CASTAÑO BUITRAGO	ABOGADOS E INVERSIONES URIBE SAS	Auto pone en conocimiento ABRIL 22-2022 NOTIFICACIÓN PERSONAL DE LOS DEMANDADOS. ART. 8 DECRETO 806 DE 2020. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	22/04/2022		
05001310300220210037900	Verbal	CARLOS EMILIO CASTAÑO BUITRAGO	ABOGADOS E INVERSIONES URIBE SAS	Auto reconoce personería ABRIL 22-2022 REVOCA PODER. CONFIERE Y RECONOCE PERSONERÍA. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	22/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220210044100	Verbal	JUAN BERNARDO TORO REYES	LUCELLY SALAZAR GOMEZ	Auto ordena incorporar al expediente 22/04/2022. INCORPORA ESCRITO. PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE ACTORA RESPUESTA A OFICIO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	22/04/2022		
05001310300220220010800	Conflicto de Competencia	COOPERATIVA TELEPOSTAL LTDA.	YUDITH ANDREA SALAZAR CARTAGENA	resuelve conflicto de competencia ORDENA ENVÍO DEL EXPEDIENTE A JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN.	22/04/2022		
05001310300220220012000	Exhortos	CLAUDIA EMILSE SILVA GOMEZ	TUV RHEINLAND LGA PRODUCTS	Auto pone en conocimiento ABRIL 22-2022 RADÍQUESE. DECLARA FALTA DE COMPETENCIA Y ORDENA REMITIR CARTA ROGATORIA A COMPETENTE. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	22/04/2022		
05001310300220220013000	Verbal	YULY ALEJANDRA AGUDELO HOYOS	JULIA ESTELA MARIN VALDERRAMA	Auto rechaza demanda ABRIL 22-2022 RECHAZA POR COMPETENCIA TERRITORIAL. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47	22/04/2022		
05001400302620130105401	Ordinario	MERCEDES VILLA DE CASTAÑO	LUIS ALBERTO TABARES PARRA	Auto resuelve solicitud 22-04-2022 DENIEGA SOLICITUD DE CORRER TRASLADO NUEVAMENTE A LA PARTE DEMANDADA.	22/04/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIO (A)